

dillo, El Bodón, Golpejas, Fuenterroble de Salvatierra, Sepulcro Hilario, Montejo, Santi-Spiritus y La Alberca; y En la de Zamora, los de Aspariegos, Molacillos, Perilla de Castro y Moraleja de Sayago.

Además de estos trabajos, se han verificado los de copia de planos de conjunto de las provincias de Alicante, Cádiz, Guadalajara, Madrid, Málaga y Sevilla, existentes en el Instituto Geográfico, y que aún no han sido dados al público.

Estas 3.070 y pico de pesetas, más 1.485 empleadas en la tirada de 5.000 ejemplares de la ley y el reglamento de colonización y 5.000 circulares, material de escritorio y de dibujo, y pago de trabajos hechos para la secretaría, que carece en absoluto de personal propio, en total 5.079'51 pesetas, son todos los gastos hechos hasta el presente por la junta de colonización interior. No se dirá que es un organismo dispendioso.

REUNIÓN DE LA JUNTA FINANCIERA

Ayer celebró sesión la junta que entiende en las gestiones relativas al empalme de la línea del Norte en esta capital para proseguir los trabajos que se la tienen encomendados. Ya de la sesión anterior se habían fijado las líneas generales para la realización de un empréstito voluntario de 500.000 pesetas cumplimentando de esta manera lo preceptuado en la ley de Agosto de 1873, en lo que se refiere a este asunto, y de darlas forma se encargó el secretario de la junta señor Rodríguez Valenzuela, encargo que fué cumplido y presentado en la sesión de ayer.

El propósito de la junta como queda indicado es hacer un empréstito que cubra dicha cantidad, a cuyo fin se crean acciones de tres categorías, siendo bastante extensa la de menor cantidad con el objeto de que el asunto sea verdaderamente popular y para que contribuyan todos a su realización, porque a todos interesa, por ser de verdadera importancia para esta capital.

La forma del reembolso de las cantidades que se adelanten, como las de los intereses que estas adeuden, está resuelta de la manera más equitativa y más en armonía con los intereses que en concepto de la junta han de salir más ó menos beneficiados caso de conseguirse tan importante reforma; así es que puede decirse que está ultimado el proyecto.

A pesar de esto, la junta quiere hacer constar que en este asunto, ni tiene criterio cerrado, ni menos empeño de ningún género, y en este sentido acordó aplazar la solución del proyecto, hasta conocer de manera ostensible la opinión pública, para introducir en él las reformas que juzgue pertinentes ó variarle por completo, si fuese necesario, para lo cual se abre una información, por el espacio de quince días, para que el público exponga lo que estime pertinente, cuya información se hará por escrito, dirigiéndola en pliegos cerrados a la secretaría del Ayuntamiento, para que conocida que sea la opinión del vecindario, resolver de una manera definitiva y que esté en armonía con los intereses de todos.

No ha de encarecer la junta la importancia de esta información, esperando que a ella contribuyan los competentes en asuntos de esta índole.

En la mañana de hoy hemos tenido ocasión de examinar las bases del proyecto de empréstito, cuya labor se debe al inteligente é ilustrado secretario de la junta nuestro estimado amigo D. Eumenio Rodríguez.

La junta económica quedó enterada en la sesión de ayer, del proyecto de empréstito para la emisión de 1.100 obligaciones al portador, amortizables en 30 años y con un interés de 4 por 100 anual, descompuestas en la siguiente forma: 500 serie A á 100 pesetas 50.000 300 serie B á 500 pesetas 150.000 300 serie C á 1000 pesetas 300.000 Total de obligaciones: 1.100. Total de ingresos: 500.000.

Como decimos anteriormente, para la amortización y pago de intereses del citado capital, se establecerán recargos muy equitativos que la junta económica los ha estudiado con el debido detenimiento.

La información pública comenzará mañana 22 del corriente y durará hasta el 5 de Agosto próximo.

Quando termine la información y de prevalecer el proyecto presentado por el secretario señor Rodríguez, daremos á conocer á nuestros lectores las bases del mismo.

En un trabajo que honra al señor Rodríguez y por ello le felicitamos calorosamente, seguros de que cuando el público le conozca le ha de aprobar con entusiasmo.

Continúa la guardia municipal recogiendo las firmas que habrán de suscribir la exposición popular que el vecindario elevará al excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo el inmediato cumplimiento de la ley de 9 de Agosto de 1873, y en su consecuencia la traslación á la capital de los entronques férreos actualmente empleados en Venta de Baños.

Sabemos que la exposición cuenta ya

con un enorme número de firmas, pues ninguna persona que sienta verdadero amor por Palencia, y todos lo sienten, ha dejado de suscribir con su nombre el valioso documento.

EL REY A SAN SEBASTIAN

Pa o por Venta de Baños En el sudexpreso descendente que llega á la estación de Venta de Baños á las 2'40 de la madrugada, pasó para San Sebastián su majestad el rey don Alfonso XIII.

Como el viaje lo hace de incógnito, no teniéndose noticia de él á no ser en el Gobierno civil, tan sólo acudió á cumplimentar al monarca el gobernador civil, don Agustín Díez y el comandante de la benemerita.

Acompañóle en el viaje el jefe del Cuartel militar, general Echagüé.

Toda la línea estaba vigilada por fuerzas de la guardia civil.

Según se nos dice, el rey regresará á San Sebastián mañana miércoles.

Hoy asistirá el rey á las regatas que han sido organizadas en su honor por el Club Náutico, y en ella se entregarán en premios valiosos regalos de importantes entidades donostiarra.

DE INTERÉS GENERAL

LEY SOBRE SEGUROS

No tardará mucho en publicarse el reglamento que se está confeccionando para poner en ejecución la Ley de Seguros recientemente promulgada y que habrá de empezar á regir el 15 de Noviembre del actual año.

Dos meses de término se han fijado para la redacción de un reglamento provisional que sirva para aplicar la parte de la Ley que se relaciona con la inscripción y registro de las Compañías aseguradoras, y antes del 15 de Septiembre próximo, las Sociedades de esta índole deben solicitar su inscripción legal, presentando los documentos que la referida Ley exige, quedando obligadas las que no cumplan este requisito á proceder á su liquidación y, en su consecuencia, quedarán disueltas ó su funcionamiento no será legal.

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden creando una comisión especial, bajo la presidencia del director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, comisión que se nombra con el objeto de redactar el reglamento provisional de que antes hablamos.

Forman esa comisión los señores don Benito Guillermo Rolland, don César Luaces, don Joaquín Sánchez de Toca y Ballester y don José María Delás, personas de grandes prestigios que han de acometer la empresa que se les encomienda con felices resultados, pues conocen bien á fondo la cuestión que se somete á sus grandes iniciativas.

El último de los citados señores, particularmente, por ser en la actualidad director de una Compañía de Seguros de gran renombre, de reconocida seriedad y de crédito ilimitado, es la más segura garantía del éxito favorable con que habrán de resolver la importante materia sometida á estudio y solución de esa comisión especial.

Nos referimos á la respetable entidad que figura entre las Compañías de Seguros de más relieve con el nombre de «La Catalana», y á su actual director, señor Delás, cuya reputación es siempre objeto de las más justas y legítimas alabanzas.

No es necesario encarecer la importancia alcanzada por «La Catalana», en el seguro contra incendios, porque de todos es conocida y apreciada de muchos.

La prosperidad de esta notable Compañía, está basada práctica y patentemente en el gran número de asegurados que figuran en sus listas, y en la cifra verdaderamente extraordinaria de siniestros que ha satisfecho puntual y religiosamente desde su fundación hasta fin del pasado año. Baste saber que las sumas totales que arroja la relación nominal recientemente publicada, se elevan á 10.860 siniestros que, una vez pagados, componen la enorme cantidad de 11.494.353'90 pesetas.

En esta provincia es tan grande el crédito adquirido por «La Catalana», debido á la exactitud y formalidad con que realiza todas sus operaciones, que no es aventurado afirmar que es la Compañía aseguradora predilecta del público.

Representa esta importantísima Compañía en la capital y su provincia, el activo y competente Corredor de Comercio, don Lucio González E. de Medina, quien tiene instalada sus oficinas en la calle de Carnicerías, núm. 14, principal, y dará á cuantos lo deseen toda suerte de explicaciones referentes á las inmensas ventajas que reporta al asegurado el formar en las extensas relaciones y listas de «La Catalana».

Hora era ya de que los altos Poderes pusieran mano en asunto tan delicado y tan relacionado con el interés general, reglamentando severamente los Seguros, á fin de que resplandezca esplendorosa la fama, el crédito, la formalidad y los grandes beneficios que reportan al país las Compañías asegura-

doras que, como «La Catalana», responden de modo tan elevado á su creación y cumplen con rigurosa exactitud y exquisita equidad cuantos compromisos contraen con sus asegurados.

Beneficios de las Pildoras Pink

seguramente curan rápidamente y á poca costa

Un remedio que cura, es algo ya muy apreciable; un remedio que cura sin obligar á que se trastornen las costumbres ó se interrumpan las ocupaciones, todavía es mejor; pero cuando por encima de todo esto no se requiere más que un gasto mínimo para recuperar la salud, puede decirse que el remedio es perfecto. El tratamiento por las Pildoras Pink reúne todas estas ventajas. Si estais anémicos, si sufrís alguna enfermedad nerviosa, neurastenia, dolores de estómago ó reumáticos, unas cuantas cajas de Pildoras Pink bastarán para desembarazaros de vuestra enfermedad, por antigua que fuere; podreis cuidaros sin interrumpir vuestros trabajos y os curareis sin haber gastado mucho dinero.



D. Jesús de Mier (Cl. F. Amer)

D. Jesús de Mier, calle Cortes, 480, 3.ª 2.ª Barcelona, por las Pildoras Pink se ha librado en muy pocas semanas de una anemia ya antigua. Nos escribe: «Desde hace más de un año estaba sumamente debilitado. Mi flojedad era tan grande que solo á costa de esfuerzos y fatigas lograba dar cima á mi trabajo. Encontrábame siempre en estado de nerviosidad é irritabilidad exacerbada. Carecía de apetito y no conseguía dormir. A los pocos días de tomar las Pildoras Pink me di cuenta de que me producían mucho bien; empecé á reostrar el apetito, á dormir mejor y á sentirme más fuerte. Mi curación ha sido rápida y ya me hallo completamente restablecido.»

Las Pildoras Pink curan todas las enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

ESPIRITU RURAL

Si los pueblos pensasen más en sus verdaderos intereses, si los propietarios poblaran los campos y se asociaran para defenderse empleando para conseguir ese fin todos los medios adecuados, quedaría borrada esa mancha de la civilización presente. En vez de obrar así, indiferentes á su defensa, como son perezosos para la reforma, se aíslan en el pueblo y dejan crecer el mal, esperando el remedio de las autoridades. Afortunadamente, el mal lo ha tenido en gran manera, pero no se ha aumentado en proporción la afición á la residencia campestre.

El mediano propietario, por escasos que sean sus recursos, se halla tan poco dispuesto como el grande á ocuparse personalmente en el cultivo de su hacienda. No le es dado vivir en la corte, pero tampoco se resigna á residir en el campo y se establece en la villa. La vida lugareña es más favorable que la del centro populoso al desarrollo agrícola, sin embargo, tiene gravísimos inconvenientes si se compara con la rural. Los vecinos pasan el tiempo ocupados en el desempeño de los cargos concejiles ó discutiendo de noche en los casinos, cada día más numerosos, los accidentes de la política. Absorbidos por tales tareas, apenas visitan sus fincas y claro es que ha de juzgar poco decoroso poner la mano en la esteva quien fué solicitado por varios candidatos al verificarse unas elecciones, y se cartea con el representante del distrito, que bien puede ser ministro de la Corona.

No hay para que decir hasta qué grado es funesta semejante conducta del propietario lugareño. El corto capital rústico no produce en el estado presente de la sociedad lo suficiente para el sostenimiento de la familia, debiendo ser considerado no más que como un medio para ejercitar, sin dependencia ajena, la actividad de todos los individuos que la componen. Si por la vanidad que engendran las costumbres lugareñas, ó por aspiración á elevarse á más alta esfera, son reemplazados los hijos con dependientes asalariados, se saldará sin remedio en déficit la labranza. No trabajando el padre ni los hijos, dejará de figurar entre las partidas del haber el precio de su trabajo, y

no siendo el capital territorial bastante crecido para sufragar con el exiguuo interés que de él se obtiene los gastos del cultivo y los relativamente excesivos de la familia, quedarán invertidas las relaciones económicas de amos y criados.

El trabajo de éstos no dejará remanente líquido para aquéllos, los amos tendrán hacienda para sostenimiento de los dependientes.

(De La Liga Agraria)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana Santa María Magdalena, San Teófilo y San Cirilo.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3, terneras, 5; carneros, 0; cerdos, 33; lechazos, 0; ovejas, 0; cordos, 0.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Lucía Mendez Pérez, viuda, de 65 años, Hospital; Felipa Carmen Sánchez, de un mes, Beneficencia.

Cárceles Días 20: Altas.—Ninguna. Bajas.—Una, Ezequiela Pérez Vaquero, cumplió 15 días de arresto gubernativo. Existencia.—70 varones y 12 hembras. Total.—82

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 34° Id. mínima, 9° Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

El 1.º de Agosto próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la casaca del cuartel de la guardia civil la venta en pública subasta de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

En circular del jefe de Fomento de esta provincia se hace público que el 10 de Septiembre próximo dará comienzo el deslinde de vias pecuarias en el término municipal de Pino del Río.

DOCTOR NAVARRO MEDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Rayos X Electroterapia.—Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER Mayor pral., 192 á 193, principal, Consulta de 1 á 4

En el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy se publica una circular sobre reemplazos que interesa conocer á los Ayuntamientos y á los mozos

Es muy probable que el día de San Antolín se celebre una gran corrida de toros en esta plaza, actuando de matador uno de los principales diestros precedido de gran fama. Por hoy nada más podemos decir.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

El próximo sábado, festividad del Apóstol Santiago, se inaugurará en las inmediaciones del paseo del Salón un Balambré, instalado con mucho gusto y que sirve de distracción para los niños.

Es un aparato moderno con todas las comodidades y condiciones de seguridad.

En el templo de San Pablo y en la capilla de las religiosas dominicas se han celebrado esta mañana los solemnes cultos que anunciamos en nuestro número de ayer con motivo de la beatificación de un religioso de la misma orden, hijo de esta provincia.

Las aguas de BELA-SOAIN no tienen rival para la curación de los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y cuantas enfermedades se derivan del artrismo.

En la mañana de hoy cuestionaron en la Plaza de Abastos dos mujeres, por la cantidad de 10 céntimos, sobre un trato, yéndose á las manos, por cuyo motivo fueron denunciadas al inspector de vigilancia.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la reina madre doña María Cristina, las tropas de la guarnición vistieron de gala y en los edificios públicos se izó el pabellón nacional.

Herniados, cojos ó deformes. No hay casa que inspire mayor confianza que la Clínica ortopédica Frim de Alásus (Navarra).

Para mañana á las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Mañana á las diez se cantará en la S. I. Catedral un solemne Te-Deum, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la reina Victoria, estando invitadas al acto las autoridades locales.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 20, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Marina y Fomento.

El señor Maura propone á la Cámara que se honre la memoria del teniente Ruiz, colocando en el Congreso una lápida con el nombre de dicho héroe.

El señor Morote propone al Gobierno que envíe un voto de gracias al pueblo de la Habana por la acogida hospitalaria y honores que dispensó á los marinos de la «Nautilus».

Así se acuerda, después de elocuentes discursos, que pronuncian los señores Maura, Canalejas y Moret.

Este último pide que se fomente la protección á la industria nacional.

El ministro de Fomento promete que se cumplirá la ley que á dicho asunto se refiere.

El señor Morales dirige al ministro de la Gobernación una pregunta relacionada por la subasta de postes telegráficos.

El señor Lacierva contesta. El señor Romero dirige un ruego de interés local.

El señor Francos Rodríguez dirige otro al ministro de Marina.

El señor Portela pide que se cumpla la ley en la designación de vocales.

Contéstale el ministro de la Gobernación, prometiendo que así se hará.

El señor Nogués dirige un ruego de escaso interés, siendo contestado por el ministro de Marina.

Reanúdase á continuación la discusión sobre la interpelación del señor Soriano. Rectifica éste, para insistir pidiendo la suspensión del autor del artículo que dió lugar á la interpelación.

Anuncia otra sobre los abusos cometidos por la sociedad de aprovechamiento de aguas del Segura.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que los hechos denunciados por el señor Soriano son absolutamente falsos é invita al orador á que concrete y pruebe los cargos con que continuamente amenaza.

Levántase para rectificar el señor Soriano, y se lo impide el presidente, señor marqués de Mochales.

El señor Sánchez Bustillo, desde la tribuna, lee nuevo proyecto sobre la circulación de la moneda y recogida de la que sea ilegal.

Es aprobado el proyecto regulando las excedencias de los empleados en la subsecretaría de Gracia y Justicia que sean elegidos diputados ó senadores.

Prosigue el debate sobre Administración local, y á petición del señor Riu, se suspende la discusión del artículo 204.

Los señores Alcalá Zamora, Romero, Riu, Vincenti, Alba, Portela, Canalejas y otros retiran enmiendas que tenían presentadas á los artículos 204 y siguientes hasta el 212.

Es aceptada en parte una al 207, del señor Torres Guerrero.

Reúnese la Cámara en secciones. Se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

A propuesta del señor Mencheta se acuerda hacer constar en acta la satisfacción que ha producido á la alta Cámara la noticia del recibimiento hecho en la Habana á la tripulación de la «Nautilus».

Se acuerda la concesión de un crédito de 300.000 pesetas con destino á socorros para las familias damnificadas por las tormentas.

Apruébase también la concesión del bronce necesario para erigir en Jaén un monumento en conmemoración de la batalla de Bailén y otro al exministro señor Quiroga Ballesteros.

Se da lectura del dictamen sobre el proyecto de canalización del Manzanares, y se aprueban definitivamente otros. Se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 20, 9 n.

Las tareas parlamentarias

En los círculos políticos, decíase hoy que las sesiones de Cortes se suspenderían probablemente el jueves ó tal vez antes, pues la fórmula suscrita por los señores Cambó y Riu, sería aceptada por todos los diputados, los cuales dejarían pasar, casi sin debate, los artículos del proyecto de Administración local que venían siendo tan discutidos, dejando para el mes de Octubre la discusión detallada de otros que merecen un estudio muy detenido. Los únicos que oponen alguna re-

Asistencia á entrar en arreglos, son los del grupo obracionista.

Consejo de ministros.—Ampliación

El Consejo de ministros celebrado hoy fué uno de los de más duración que ha celebrado el actual Ministerio...

Se ocuparon los ministros con preferencia del proyecto de ley acordado con motivo del conflicto ocasionado por la real orden del ministerio de Hacienda sobre los duros sevillanos.

En este proyecto se autoriza al Gobierno para recoger la moneda y reanudar aquella que tenga ley inferior á novecientas milésimas.

Con motivo de esto, se ha dicho que los duros llamados sevillanos, tienen 835 milésimas de ley, y muchos duros del Estado, sólo 830.

El proyecto será presentado enseguida á las Cortes para que así se apacigüen los ánimos, tan excitados por el temor de ver mermados sus intereses.

También ha examinado y aprobado el Consejo, un proyecto de ley sobre quiebra y suspensión de pagos de las compañías anónimas.

De política, según dijeron los ministros, nada se ocuparon; el señor Allendealazar dijo que habían cambiado impresiones acerca del debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local...

De Marruecos tampoco trataron, según dijeron á la salida.

Se despacharon algunos expedientes del ministerio de la Guerra.

Fábrica de explosivos

Dicen de Lérida que en una casa de campo cerca del pueblo Poble de Segur, se descubrió una fábrica de explosivos.

La moneda

El proyecto de ley referente al canje de la moneda de cinco pesetas, se ha presentado al Congreso y logró que renaciara la tranquilidad en los ánimos...

Labor ministerial

Quando se suspendan las sesiones de Cortes, se volverán á reunir los ministros en Consejo; pero según ellos, no con objeto de hablar de crisis, sino de la labor que acometerán durante el interregno parlamentario.

Expedientes aprobados

En el Consejo de hoy se aprobaron varios expedientes de Guerra y Gracia y Justicia.

POR TELÉGRAFO

Madrid 21, 9:30 m.

Impresiones políticas

Propónese el Gobierno prorrogar las sesiones de Cortes, para lo cual consultará á los jefes de las minorías, á fin de aprobar el proyecto de recogida de la moneda, cuya discusión comenzará mañana.

El señor Llorens pedirá que se determine el plazo en que ha de darse principio á la retirada de la circulación, de los duros ilegítimos.

Trátase de que el proyecto en cuestión sea ley el próximo viernes.

El asunto de los duros sevillanos en Marruecos

Telegrafían de Melilla, que los moros fronterizos que poseían moneda española, al conocerse la real orden del ministro de Hacienda, apresuráronse á cambiar los duros sevillanos, á lo cual se negaron los comerciantes.

El jefe de policía española, á quien se quejaron, cambiábaselos á fin de evitar conflictos ó incidentes más ó menos desagradables que pudieron surgir.

Los autores de un asesinato

Telegrafían de París dando cuenta de la detención de un tal Courtois por considerarle autor de la muerte del agente de Bolsa monsieur Remy, recientemente asesinado en su casa de París.

En poder del presunto criminal se han encontrado diferentes alhajas que pertenecieron al desdichado monsieur Remy Courtois que al principio negó obstinadamente ser autor del delito que se le imputa, explicó la procedencia y posesión de las joyas diciendo que las había encontrado en la cueva de la casa de Mr. Remy cuando se hallaba al servicio de éste, pero apremiado por las hábiles preguntas del comisario, acabó por confesar que Renad, el ayuda de cámara de su señor, mató á éste, mientras que él le sujetaba.

Falliers de viaje

Según telegramas que se reciben de París, ha llegado á Copenhague el ministro de la vecina república, M. Falliers.

Madrid 21, 2:15 t.

Su majestad el rey en San Sebastián

Según telegramas que se acaban de recibir, ha llegado á San Sebastián su majestad el rey (q. D. g.)

Jubilación

Se ha firmado la jubilación del inspector general de caminos, el ilustre ingeniero don Serafín Freart y Riquelme.

En una verbena

En la parroquia del Lugar (Coruña) celebrábase una animada verbena, cuando muchos de los mozos que se hallaban en la fiesta la emprendieron á palos y pedradas con cuatro guardias que allí había, hiriendo gravemente á tres de ellos.

De los setenta ó más mozos que intervinieron en tan salvaje agresión, han sido detenidos veinte.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 20 Julio

Table with financial data: Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 83 45; Idem fin de mes. 83 65; Idem id. del próximo. 00 00; 5 por 100 amortizable. 101 85; Exterior estampillado. 00 00; Acciones del Banco de España. 450 00; Acciones de Tabacos. 402 00; París, vista. 12 45; Londres, vista. 23 21.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11.—SANTANDER

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Grandioso edificio construido expresamente para la enseñanza, compuesto de planta baja y cuatro pisos, con amplias cátedras, gabinetes de Física, Historia natural y Agricultura, Laboratorio, salones de estudio, gimnasio, salones de recreo, frontón, etc.

Amplios dormitorios para el internado, cuartos de baño, higiene en todas las dependencias.

Primera enseñanza. Bachillerato. Comercio oficial. Magisterio. Carreras especiales. Comercio práctico. Idiomas. Preparatorio de Ciencias, Medicina, Farmacia y Derecho. Dibujo, Pintura, Música, etc.

Profesorado titular muy numeroso. Brillantes resultados de prueba de curso.

Internos, medio-internos y externos. Pídanse reglamentos

Máquina de vapor

Se vende una de caldera multitubular, sistema «Compound» de ocho caballos de fuerza nominales, casi nueva y en perfecto estado de funcionamiento; informarán en Salamanca los señores Montero y Hermano, Navío, 11.

Ama de cña

Desea criar en su casa, una primiza, de 24 años, de inmejorable salud y con leche de cinco días, muy abundante y de muy buenas condiciones; informará Francisco Gallinas, en San Cebrían de Campos.

ALMACEN DE VINOS

DE Hermógenes Sendino

Afuera de San Lázaro.—Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesitan.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias. Por vagones completos, á servir desde ésta ó desde origen.

Casa en venta

Se vende la situada en la calle Empedrada, núm. 18, con accesorio á la calle de Valverde, con corral y gran jardín; para tratar con su dueño que vive en la misma.

Venta

Se hace de cuatro carneros y cuatro corderos de buena raza; dará razón, en Revenga, Matías Boada.

Se cede un traspaso

de barbería ó se venden todos los aparatos y herramientas de dicho establecimiento con tocador corrido de mármol y lavabo ídem; para tratar con su dueño Felipe Caballero, en Dueñas.

Ama de cña

Para casa de los padres, con leche de cinco meses; dará razón Manuela Rodríguez, calle Mayor, casa de huéspedes «La Alegría».

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión. Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continúa. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas. DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Máquinas de escribir «JUNIOR» á 150 pesetas

REPRESENTANTE DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner.—Valladolid

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre

FONDA del Establecimiento montada á la altura de las de los más afamados Balnearios de España y del Extranjero, á cargo de los señores Muñoz y Arias.

SERVICIO ESMERADO

La cocina se halla á cargo del señor Muñoz, que en el arte culinario tiene conquistada gran fama, por haber desempeñado este cargo en las más acreditadas fondas.

Dichos señores Muñoz y Arias, dueños del acreditado Gran Hotel Tramoy, situado en lo más céntrico de Oviedo, ofrecen al público servicio esmerado y lujosas habitaciones.

Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

Se venden

unas cinchas para potro de herrar bueyes, semi-nuevas, precio económico; para tratar, en Lavid de Ojeda, con Eliodoro Suances.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

PAGOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 1908

Pesetas cuarenta MILLONES trescientas catorce mil trescientas veinte con cuarenta y seis céntimos.

PTAS. 40.314.320,46 PTAS.

Desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1908

Table with columns: NUMERACIÓN DE LAS POLIZAS, ASEGURADOS, RESIDENCIA, Capitales PESETAS, Conceptos. Lists various policy numbers and amounts.

Suma total de pagos hasta 20 de Marzo de 1908

Pesetas cuarenta MILLONES cuatrocientas setenta y tres mil seiscientas cuarenta y cinco con cincuenta y cuatro céntimos

PTAS. 40.473.645,54 PTAS.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANCHA, 64.—BARCELONA

AGENCIA GENERAL

ALCALA, 48, MADRID

Delegación en Palencia y su provincia:

SRES. HIJOS DE V. CALDERÓN

BANQUEROS.—MAYOR PRAL. 27

Establecimiento Balneario de Alceda

SANTANDER

de la propiedad del dueño del de ONTANEDA

Aguas termales clorurado sódicas, sulfúrico azoadas, variedad bromo-yodú. radas, litónicas.—Ionización en miligramos equivalente 0'0999727.—Concentración osmótica, 0'13351.—Conductibilidad eléctrica á 18º, 0'00714.—Crioscopia, 0'247.—Radiactividad 2'64 voltios hora y litro.—Residuo fijo, 5'8284 gramos litro.—El reciente análisis físico químico de estas aguas, practicado por el competente profesor Sr. Casares, ha venido á establecer su verdadera composición y á dar explicación de sus variadas aplicaciones y resultados.—Ejercen su especialización terapéutica en las enfermedades de la piel, y singularmente en el escrofulismo y en sus localizaciones cutáneo-mucosas y gauglionares; en las enfermedades de la nariz, garganta, ojos y oídos; en las bronquitis catarrales y en la leucorrea utero vaginal. Determinan resultados muy eficaces, en el artrismo y reumatismo crónico, en la sífilis y en algunas otras enfermedades.

Se han realizado grandes mejoras y reformas en el establecimiento y en sus instalaciones.—Localidad balnearia sana, fresca, pintoresca y agradable.—Gran Hotel, fondas y casas de huéspedes, de menos precio.—Ferrocarril de Santander al Astillero y Ontaneda-Alceda.—Coches desde la estación de Renedo, previo aviso.—Temporada oficial, de 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-director: Don Manuel Millaruelo. Pídanse al administrador del Balneario los envíos de agua, lodo-mineral y la memoria ó guía del bañista.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK—Maquinaria industrial

Avantadoras, Oribas, Arados, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etc.

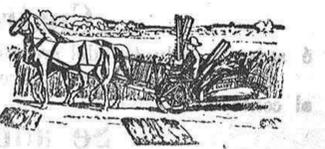
Maquinaria agrícola de todas clases

SEMBRADORAS HOOSIER-GARTEIZ—Prensas y pisadoras para uva

Valladolid, Avenida de Alfons XIII, 8 y 9.—Depósito en Rioseco, Ancha, 1

Representantes en Palencia:

La Fertilizadora Castellana. Avenida de Casado del Alisal, 3



BELASCOAIN

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota, PALENCIA

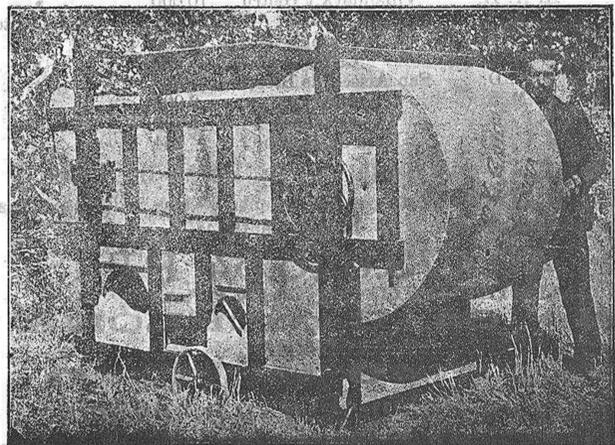
TALLERES

CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICION, ALMACEN DE MADERAS

Maquinaria agrícola

MAQUINARIA EN GENERAL

NORIAS



A LOS AGRICULTORES

las mejores máquinas

AVENTADORAS

LAS CONSTRUYEN

ARROYO Y GALLEGO

Estas Aventadoras son análogas a las que fabricaba en Piña de Esgueva don Francisco Rodríguez, habiéndose perfeccionado.

Las cribas universales.— Aparato automático regulador.— Tamber todo hierro.— Criba especial.

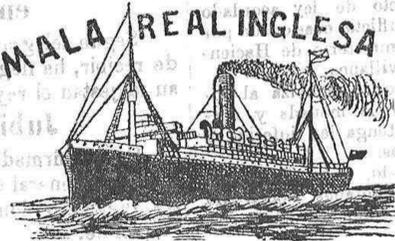
Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritis.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 23 de Julio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado «SEGURA» admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precio del pasaje en 3.ª clase: á Habana 200 pesetas; Veracruz y Tampico 225 pesetas.

NOTA. Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea del Sub-América

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 28 de Julio sin hacer escalas en ningún puerto intermedio como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANA» admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires 100 pesetas

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Ararri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Trilladoras Clayton

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Tarce), 5.—Madrid

SANATORIO QUINCEMINUTOS DEL DOCTOR MADRIZO

Por satisfacer toda la exigencia que la moderna cirugía reclama, hallase en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las atenciones en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas semanales; segunda, 15 pesetas semanales; y tercera, 10 pesetas semanales.

Las personas atendidas (2.500 operaciones) en ambas las resultan, casi siempre brillantes, que en el momento de salir se encuentran en un estado de perfecta salud.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por consultas antecedentes se pida.

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

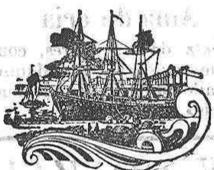
ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C.ª—Palencia



AGENCIA ARROYO VAPORES CORREOS

Salida fija para Buenos Aires: De Palencia al puerto el 24 y 30 del presente mes, y del puerto á Buenos Aires el 28 del presente y 3 de Agosto.

75 PESETAS EL PASAJE
A Panamá, único gasto, 5 pesetas 10 céntimos.

Esta agencia garantiza sus informes; no tiene agentes reclutadores en la capital ni en los pueblos y por estar espléndidamente atendida por las Compañías no cobra derechos por ningún concepto.

Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Venta

de una casa en la calle de Ramírez, núm. 3; para tratar, con don Santos Cuadros, en Dueñas.

Molinero

Para segundo del molino «El Puente» se necesita persona práctica en el oficio y de buenas referencias; dirigirse á don Maurino Andrés, Astudillo.

Fabrica de jergones

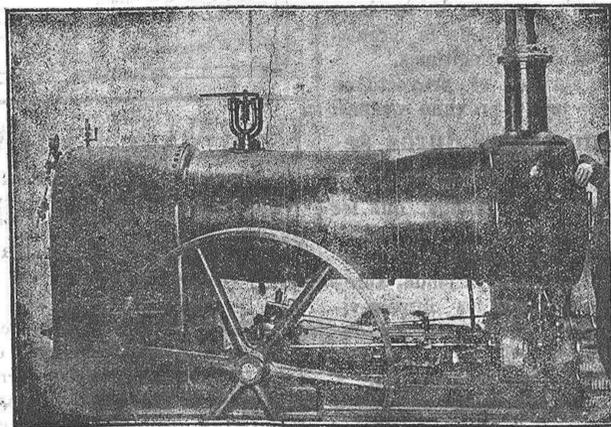
de hierro con muelles y somiers metálicos, de todos los sistemas; telas metálicas de doble y triple torsión; camas de campaña; modelos especiales de camas jergón para Hospitales, Manicomios, casas de Beneficencia, etc.

Se reforman toda clase de jergones.

Escritorio, Mayor, 74

Fábrica, Cervantes, 10

JOSE GALLEGO—Palencia



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

LA PERLA DEL CASTELLAR

Es el mejor purgante. No tiene mal sabor, no irrita ni causa vómitos.

DE VENTA: En Farmacias y Drogrerías

Oficinas: Santiváñez, núm. 5, Madrid